

Ministerio habilita un albergue en Luque para niños en situación de calle



El albergue habilitado para los niños de situación de calle.

Arnaldo

Ayala, uno de los educadores pidió a la ciudadanía su colaboración, llamando al 147 en caso de encontrar a algún menor en estado vulnerable y así rescatarlos del intenso frío.

Agregó

que en éste lugar pueden recibir hasta 10 niños pero en caso que sobrepase la

cantidad, pueden derivarlos a otros albergues a cargo del ministerio.

En esta jornada, recibieron a 9 menores, de Luque, San Lorenzo, Guarambaré, Itauguá y Areguá, algunos llegaron al albergue por primera vez y otros ya son habitués, según informaron.

El albergue está habilitado las 24 horas, según explicó uno de los encargados.